



NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente nota aclaratoria y en cumplimiento de los lineamientos de verificación de los Portales de transparencia del mes de **MARZO** del año 2025. La Empresa Aguas del Valle, no ha emitido ningún **ACUERDO INSTITUCIONAL**, con ninguna Empresa Privada u otra organización del Estado.

Se extiende la presente constancia en la ciudad de Villanueva, Cortés; a los tres (03) días del mes de Abril del año 2025.

Sin otro particular.

ABOG. LEVINIA CECILIA LÓPEZ REYES ASESORA TÉCNICO Y LEGAL